

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "C3FPI2023 - CONVOCATORIA DE PLAZAS PARA CONTRATACIÓN DE INVESTIGADORES PREDOCTORALES EN FORMACIÓN ASOCIADOS A PROYECTOS DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO" REFERENCIA INTERNA C3FPI2023-001

Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudieran contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en la contratación laboral temporal de 1 puesto dentro de la "C3FPI2023 - CONVOCATORIA DE PLAZAS PARA CONTRATACIÓN DE INVESTIGADORES PREDOCTORALES EN FORMACIÓN ASOCIADOS A PROYECTOS DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO", según convocatoria de 7 de Marzo de 2024, y según lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado resuelve elevar a definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
BERHE		DANIEL HAGOS
CANIVELL	PEÓN	MARINA
DUQUE	LÓPEZ	NORMA PATRICIA
GARCÍA	BOLÓS	VERÓNICA
GARCÍA	VELASCO	JAVIER
GÓMEZ	ÁLVAREZ	ERNESTO
PAREJO	VELARDE	PATRICIA
TERA	MARTÍNEZ	RAQUEL
VAÍLLO	GARCÍA	DAVID
VILLANO		FILIPPO

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
BENITO	RINCÓN	CLAUDIA
CAMACHO		ANGEL
GARCÍA	GIL	ALBA MARÍA
KHAN	KHAN	ABBAS
LAHRICH		WIAM
PARRADO	MOLINA	MARÍA ELENA
PÉREZ	CARDONA	LUIS MANUEL
ROMAN	FERNANDEZ	JOSE LUIS
SHAIK KHAJA	SHAIK KHAJA	NAIMUDDIN

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- Claudia Benito Rincón : Debe adjuntar título de máster (o resguardo del pago de tasas de expedición del mismo);

1 / 3

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	08-04-2024 21:41:48

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 1 / 3

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	10-04-2024 09:06:36

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 1 / 3

ID DOCUMENTO: An15sttqkjkps/BjkI8nOKXLFL4=
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: a1d8gjuF84

Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "C3FPI2023 - CONVOCATORIA DE PLAZAS PARA CONTRATACIÓN DE INVESTIGADORES PREDOCTORALES EN FORMACIÓN ASOCIADOS A PROYECTOS DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO" REFERENCIA INTERNA C3FPI2023-001

debe adjuntar documento de matrícula/preadmisión en la Escuela de Doctorado, o carta compromiso firmada por el coordinador de un programa de doctorado en el curso 2023-2024.

- Angel Camacho : Debe adjuntar título de máster (o resguardo del pago de tasas de expedición del mismo); debe adjuntar documento de matrícula/preadmisión en la Escuela de Doctorado, o carta compromiso firmada por el coordinador de un programa de doctorado en el curso 2023-2024; debe adjuntar reverso del DNI.
- Alba María García Gil: Debe adjuntar título de máster (o resguardo del pago de tasas de expedición del mismo); debe adjuntar documento de matrícula/preadmisión en la Escuela de Doctorado, o carta compromiso firmada por el coordinador de un programa de doctorado en el curso 2023-2024.
- Abbas Khan Khan: Debe adjuntar homologación del título de máster; debe adjuntar documento de matrícula/preadmisión en la Escuela de Doctorado, o carta compromiso firmada por el coordinador de un programa de doctorado en el curso 2023-2024.
- Wiam Lahrich :
- María Elena Parrado Molina: Debe adjuntar título de máster (o resguardo del pago de tasas de expedición del mismo); debe adjuntar documento de matrícula/preadmisión en la Escuela de Doctorado, o carta compromiso firmada por el coordinador de un programa de doctorado en el curso 2023-2024.
- Luis Manuel Pérez Cardona: Debe adjuntar título de máster (o resguardo del pago de tasas de expedición del mismo); debe adjuntar documento de matrícula/preadmisión en la Escuela de Doctorado, o carta compromiso firmada por el coordinador de un programa de doctorado en el curso 2023-2024.
- jose luis roman fernandez: Debe adjuntar documento de matrícula/preadmisión en la Escuela de Doctorado, o carta compromiso firmada por el coordinador de un programa de doctorado en el curso 2023-2024; debe adjuntar reverso del DNI.
- NAIMUDDIN SHAIK KHAJA SHAIK KHAJA: Debe adjuntar homologación del título de máster; debe adjuntar documento de matrícula/preadmisión en la Escuela de Doctorado, o carta compromiso firmada por el coordinador de un programa de doctorado en el curso 2023-2024.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	08-04-2024 21:41:48

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	10-04-2024 09:06:36

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "C3FPI2023 - CONVOCATORIA DE PLAZAS PARA CONTRATACIÓN DE INVESTIGADORES PREDOCTORALES EN FORMACIÓN ASOCIADOS A PROYECTOS DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO" REFERENCIA INTERNA C3FPI2023-001

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: An15sttqKjKps/BjkI8nOKXLFL4=
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: a1d8gjuF84
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	08-04-2024 21:41:48

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	10-04-2024 09:06:36